

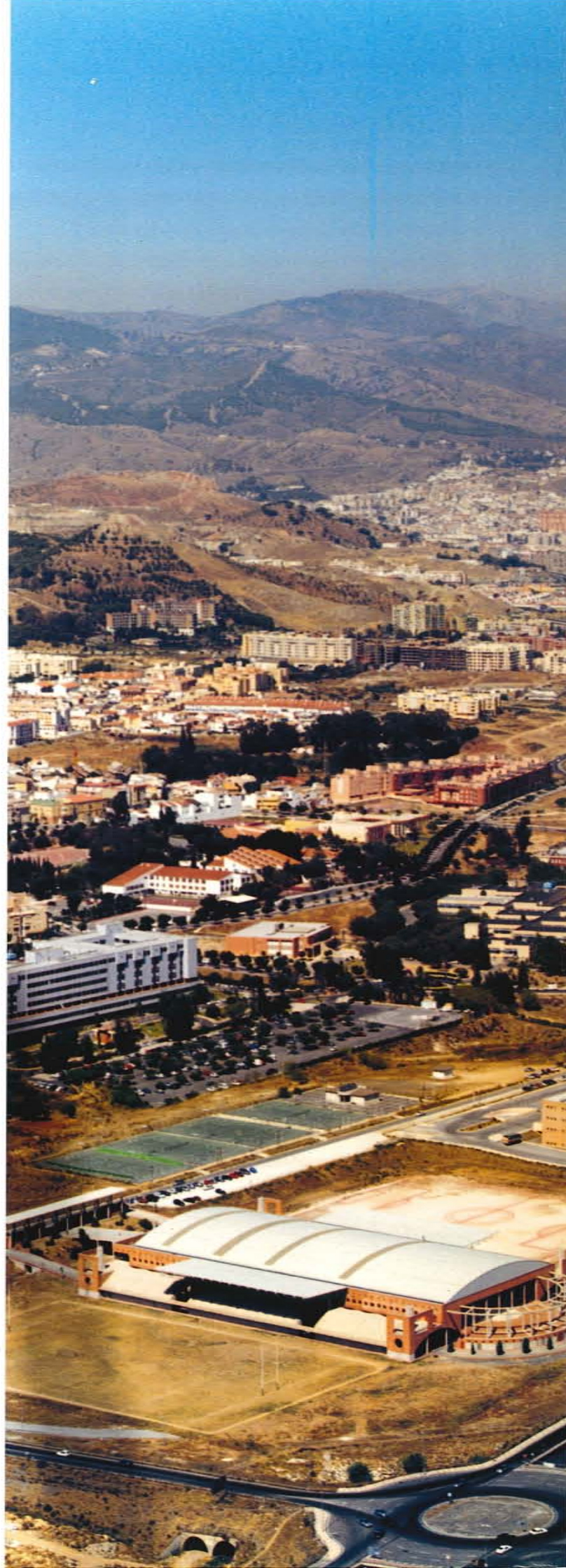
La construcción del espacio colectivo

Ampliación de la Universidad de Málaga

Angel Asenjo Díaz
M. Mar Loren Méndez

Así, la urbe o polis empieza siendo un hueco: el foro, el ágora; y todo lo demás son pretextos para asegurar ese hueco, para delimitar su contorno. La polis no es sólo un conjunto de casas habitables, sino un lugar de encuentro para los ciudadanos, un espacio acotado para funciones públicas...

J. ORTEGA Y GASSET
La Rebelión de las Masas





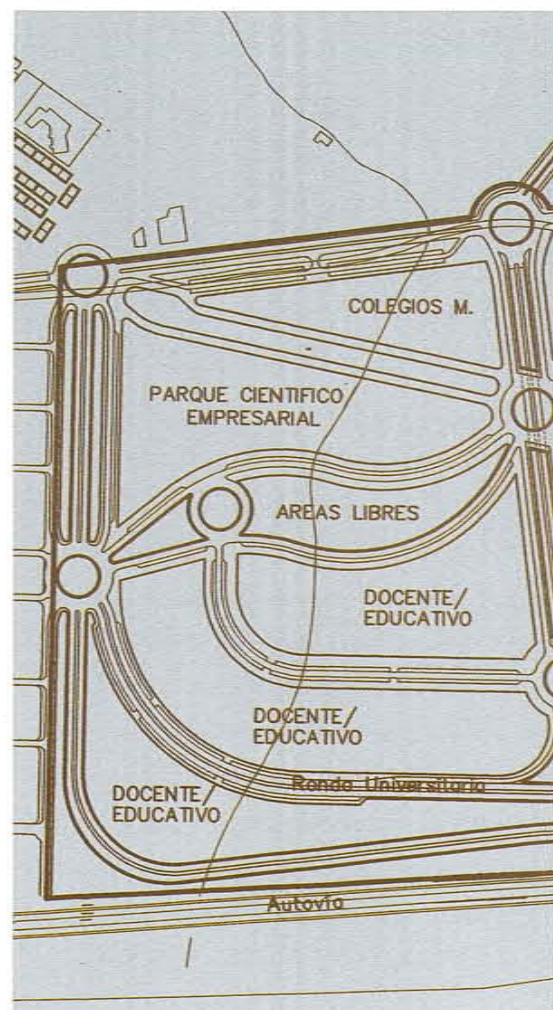
José Ortega y Gasset en *La Rebelión de las Masas*, reflexiona sobre el concepto del espacio colectivo. En contraposición al objeto arquitectónico (vivienda, edificio público etc), al espacio construido, cuya función es dar cobijo y protección al hombre, la urbe sin embargo tiene su germen en las relaciones de sus individuos. Es este *lugar de encuentro*, el que dota de significado a la ciudad. El gran filósofo español nos define la polis como un hueco, un vacío, que luego establece sus límites. La construcción del ESPACIO COLECTIVO nunca se consolidará como tal a partir de la agregación de varios edificios, sino, por el contrario, se configu-

rará a partir de la consolidación de los espacios donde el fenómeno social tiene lugar.

A partir de las ideas, que las consideramos parte esencial de esta reflexión sobre la construcción del espacio habitable, hemos definido los objetivos, que han guiado la redacción del proyecto de ordenación de los terrenos, que constituyen la Ampliación de la Universidad de Málaga, para lo que hemos procurado la materialización del hueco urbano, que estos terrenos conforman, lo que definiría el gran urbanista Josep Lluís Sert como la quinta función de la ciudad moderna, que denominaría «corazón de la ciudad», lo que, en definitiva, son los «lugares de vida colectiva», o «centros de vida colectiva».

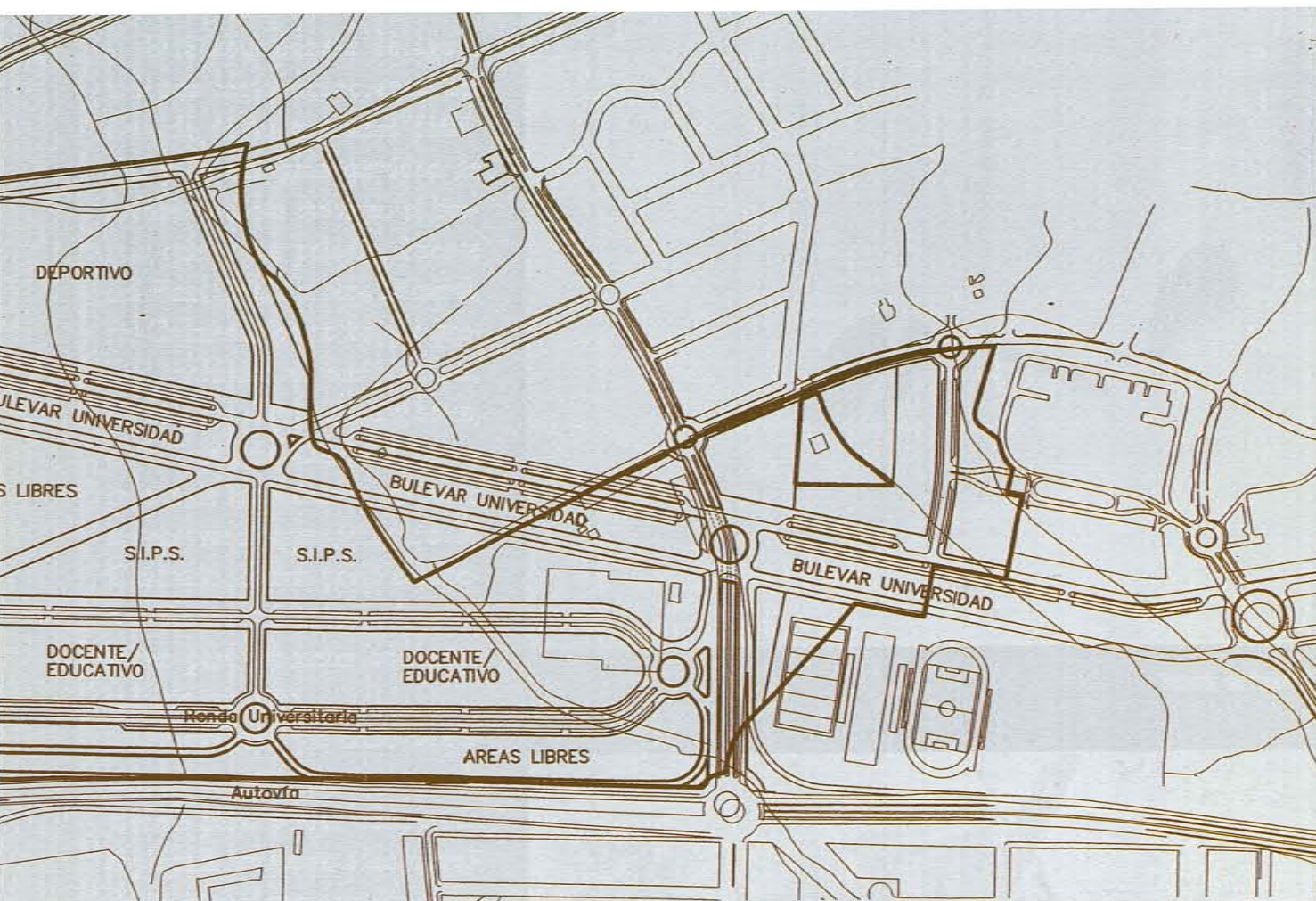
La función social de los nuevos centros o núcleos comunitarios consiste fundamentalmente en unir a la gente y facilitar los contactos directos y el intercambio de ideas que estimulen la libre discusión.

La creación y cualificación de uno de esos centros de vida colectiva de la ciudad, que en este caso será el corazón del entorno académico, hace posible el intercambio de ideas, la superación del aislamiento discipli-



nar, de forma que cualificando este *vacío construido*, «el hombre» —en este caso disfrazado de estudiante, profesor, investigador...—, el hombre y el conocimiento, el hombre y la comunicación, y, en cualquier caso, el hombre y su escala (la tan reclamada escala humana) pasa a constituirse en el elemento primordial de ordenación del espacio universitario.

Josep Lluís Sert repetiría hasta la saciedad, que es el «factor humano», la gente, la comunidad, en este caso, la comunidad



Plano de proyecto: Ordenación de volúmenes y usos. Planta general. Ubicación de la denominada Ronda Universitaria.

académica, el elemento esencial y decisivo de cualquier propuesta urbanística.

Debemos preguntarnos en este preciso momento, para quienes proyectamos los planes urbanísticos. En democracia sólo puede existir una respuesta: debemos proyectar para la gente, o la comunidad en su conjunto. En el momento en que coincidamos en dicha premisa, el «factor humano» se convertirá en el elemento principal y decisivo en planeamiento.

Cuadro de zonificación

zona	uso	superficie m ²	índice m ² t / m ² t	t. edificable m ² t
EUD	Educativo	213.799	1,50	320.699
PCEM	Parque científico empresarial	47.497	0,85	40.372
SIPS	Servicios interés público y social	17.082	0,15	2.562
CM	Colegios mayores	22.952	1,00	22.925
D	Deportivo	96.462	0,07	7.179
V/SIPS	Áreas libres / SIPS	77.621	0,15	11.643
V	Áreas libres	242.113		
	Viario	401.625		
Total ordenación		1.119.124		405.380

P E N D V L O



En este sentido, hemos de destacar, que el proyecto de ordenación de la Ampliación de la Universidad de Málaga no se configura a partir de una suma de objetos construidos, que cumplen cada uno su función dentro del artefacto académico, sino que tiene su origen conceptual en el espacio conglomerante de estas construcciones, en el vacío, y no la colmatación de sus límites, que es el encargado de articular el proyecto. La Universidad proyectada, siendo parte complementaria de la existente, se constituye como un solo sistema, y no como la suma de sistemas aislados.

Este punto de partida no es incompatible con la presencia indispensable del objeto arquitectónico, de los edificios, que acogerán los programas, que pueda demandar la Universidad de Málaga para completar su actual oferta académica. Las áreas libres debidamente cualificadas constituyen el soporte adecuado, para que los edificios —de las facultades, de los colegios mayores, de investigación y desarrollo y el parque científico empresarial— reclamen su necesaria presencia, sin que por ello se niegue la continuidad del conjunto. Por tanto, el énfasis en la construcción del vacío no es aquí negación del espacio construido, muy al contrario, es el instrumento esencial para enfatizar la arquitectura, que en él sea insertada.

Espacio universitario no construido, entendido como lugar de encuentro, como corazón de la ciudad o centro de vida colectiva, ágora, foro de intercambio del conocimiento, ha sido el punto de partida conceptual utilizado para la redacción de este proyecto, lo que nos ha permitido llevar a efecto una serie de propuestas, que han sido concretadas, bajo la forma de proyecto de Plan Especial de este sector de ordenación, para cuya definición hemos utilizado los instrumentos de la arquitectura, del diseño urbano y del planeamiento, cuyos aspectos más particulares resumimos en la forma siguiente:

1. Concentración de áreas libres Se proyecta un gran Parque Público de 41.675 metros cuadrados como núcleo de la ordenación. Para asegurar su mantenimiento se plantea un jardín de especies autóctonas, tales como el ficus, la jacaranda, el orégano e incluso el naranjo y el olivo, lo que constituirá un entorno perfecto para la comunidad universitaria. El agua es un elemento de diseño en la composición del paisaje. Se proyecta un auditorio al aire libre como parte de la oferta de ocio y cultura cuyo objetivo es estirar las horas de actividad del campus y que se analizan en otro apartado.

La parcela contigua al parque en su límite sureste V/SIPS (Área

Verde/Servicios de Interés Público y Social) de 90.785 metros cuadrados se proyecta como una zona verde, que a su vez soporta edificios singulares de pequeñas dimensiones, tales como la Biblioteca, la Sala de Exposiciones y Proyecciones, el Paraninfo y el Rectorado, con una edificabilidad de sólo 0.15 m²t/ m²s. Este índice, unido a que la edificación se ordena en tres plantas, hace posible que gran parte de la superficie de parcela quede libre y se entienda como un espacio de transición entre el parque y las parcelas de mayor edificabilidad.

Se definen las Zonas Verdes públicas hasta un total de 346.516 metros cuadrados, en lo que se incluye también una plaza en el noroeste de la ordenación de unos 20.000 metros cuadrados y todo el bulevar proyectado en continuidad del existente.

La estrategia seguida en el Plan Especial para conseguir estas áreas libres con suficiente escala y entidad queda de manifiesto, al observar las decisiones tomadas en relación a las implantaciones y densidades de la edificación, lo que se observa en la figura 2 Cuadro de Características y Parcelario, que hacen posible la concentración de las áreas libres, traduciéndose, a su vez, en una concentración de la edificabilidad en las parcelas dedicadas al uso Educativo

Docente Universitario EUD con 1.5 m²/m²s. absorbiéndose, por tanto, en 209.340 m² de suelo una edificación de 314.010 m² de techo edificable.

Estas parcelas destinadas a albergar las Facultades, Escuelas Técnicas y Edificios de Investigación y Desarrollo se ubican casi en su totalidad en el borde sur y suroeste de la ordenación, creando así una potente fachada perimetral, con la que se consigue, a su vez, aminorar el impacto visual y acústico que supone la actual Autovía del Parque Tecnológico y conformar una fachada frente al actual Polígono El Viso, cuyo aspecto invita al distanciamiento.

También en las parcelas dedicadas a Colegios Mayores y Parque Científico Empresarial se concentra la densidad edificatoria, en la forma en que se recoge en el indicado Cuadro de Características y Parcelario.

2. Estructuración de la red arterial El colectivo universitario como un ente dinámico requiere y reclama una infraestructura adecuada para ir y venir, para comunicarse, para salir y para ser capaz de llegar al recinto universitario objeto de esta ordenación.

Para ello se ha proyectado un sistema viario, apoyado en las siguientes ideas y determinaciones:

a El sistema viario propuesto en este Plan Especial se fundamenta en una correcta JERARQUIZACIÓN de los viales y nudos de comunicaciones. La propuesta en cuanto a estructura viaria es, en todo momento, consecuente con el modelo de universidad planteado, asegurando que el tráfico no genere discontinuidades y procure evitar a largo plazo la fragmentación, de lo que en una primera aproximación se proyectó como un sólo sistema continuo. Para ello, cada uno de los viales y cada uno de los nudos de comunicación han sido diseñados específicamente para conseguir que el hombre, y no el coche, sea el auténtico protagonista del espacio universitario.

En general, la estrategia de diseño plantea que el tráfico intenso se localice perimetralmente, en lo que denominamos «ronda universitaria», que como se observa en la figura 1 comienza con un vial a dos niveles que parte del nudo de conexión de la Universidad con la Autovía al Parque Tecnológico, que continúa en el vial paralelo al bulevar en su lado Norte, determinando el límite del Sector SUP-T.3/4-Cañada de los Cardos, que se prolonga hasta encontrarse con el límite del Sector SUP-T.8-Universidad, para completarse con un vial paralelo a la Autovía del Parque Tecnológico.

Como se observa en la figura 3 Sección AA', en este vial se concentra el transporte público de la universidad —tranvía y autobús—, a los que se le suman dos carriles en cada sentido constituyéndose como una vía semirrápida.

De esta manera, el tráfico dentro de la Universidad está más controlado y es menos agresivo. En los viales más interiores, o de segundo orden, se limitan al máximo las plazas de aparcamiento, evitándose la servidumbre del transporte público y, dependiendo de su ubicación, como se observa en la figura 3 Sección BB', poseen un sólo carril para

el coche en cada dirección, lo que permite afirmar que estos viales están diseñados desde las necesidades del peatón, incluyendo además en este tipo de vial blando el carril-bici, que pasa a cobrar el protagonismo que merece en una ciudad como Málaga de clima mediterráneo y con estrategias encaminadas a un medio ambiente saludable.

b El Plan Especial plantea como una de las estrategias más potentes de este proyecto, la previsión del espacio para ESTACIONAMIENTO, con el fin de impedir el protagonismo del coche, para lo que se ha tomado la decisión de que más del 70% de las plazas de aparcamientos de esta Ordenación se proyecten bajo rasante en interior de parcela.

Se proyectan 16.858 plazas de aparcamientos, de las que 11.995 plazas se proyectan de forma subterráneas y sólo 4.863 plazas van en superficie. Al calcular la demanda de plazas del Plan Especial se obtiene el número de 14.331 plazas, razón por la que se puede afirmar que se han proyectado más de 2.500 plazas excedentes, que pueden ayudar a paliar el acuciente problema de falta de aparcamiento que sufre el actual Campus de Teatinos.

c De otra parte, el sistema viario de esta Ordenación, se proyecta interrelacionado con la trama urbana preexistente: la ciudad y la universidad. La infraestructura viaria del Plan Especial de Ampliación de la Universidad se diseña «INTEGRADO» con el resto de la trama urbana así como con sus infraestructuras, asegurando y mejorando una continuidad tanto con el preexistente Campus de Teatinos, como con la ciudad de Málaga y su provincia, promoviendo una continuidad y un especial cosido de ambas tramas infraestructurales.

La continuidad con el Campus de Teatinos existente se consigue con la continuidad del bulevar, que vertebrará actualmente la trama urbana del espacio universitario, prolongando la estructura de vial propuesta hasta el nudo que comunica con el Hospital Clínico (nudo A).

La continuidad con la trama urbana y viaria de Málaga se consigue a través de la prolongación de la Avenida Herrera Oria, diseñando un nudo en la confluencia con el bulevar que dirige el tráfico de esta avenida (nudo B). También se diseña un nudo a dos niveles en la confluencia del bulevar con la Avenida Jenofonte, asegurando la continuidad y el acceso desde la Colonia de Santa Inés, Puerto de la Torre, y los sectores de consolidación Cañada de los Cardos y El Cónsul. (nudo C)

A su vez, se asegura la continuidad, y se solucionan los problemas de accesibilidad desde la autovía del Parque Tecnológico, mejorando el acceso en el límite Oeste del actual Campus de Teatinos y proponien-

do un nuevo punto de acceso tal y como se observa en el plano de la Ordenación, recogido conforme a lo previsto en el Plan General de Málaga. (nudos D y E nudos de acceso).

El proyecto también prevé la continuidad con las infraestructuras viarias futuras de la ciudad, como es el caso de la Hiperronda de Málaga prevista en el Plan General, con la que la conexión será posible en el nudo planteado en el límite Noroeste de este planeamiento (nudo F).

d La necesidad de una COEXISTENCIA de diferentes tráfico, de esta ordenación, es debido a las características intrínsecas del grupo social tan diverso, al que este plan pretende estructurar.

Como se ha manifestado en



apartados anteriores, este Plan Especial propone, desde el principio, una cierta determinación hacia el transporte privado: tráfico rodado, tanto de automóviles y motos como de bicicletas, compatibilizado con el transporte público, tanto interno como externo, consistente en autobuses, tranvía y estación terminal de trenes, sin olvidar la necesaria jerarquización de los mismos y la primacía propuesta del peatón frente al automóvil. La estrategia de proyecto parte de asumir, que cada uno de estos medios de desplazamiento necesita su propio espacio, más allá del necesario para circular, lo que se puede





observar en las secciones de la figura 3, donde se recogen las vías estructuradas a partir de unas potentes pantallas vegetales —arbustos y árboles—, que aseguran el funcionamiento y disfrute del espacio viario.

e Y por último, y aunque de alguna forma, ya se ha apuntado, debemos resaltar la importancia de las CONEXIONES de la red arterial de la ciudad con la red viaria proyectada para la ordenación de este espacio universitario, lo que ha obligado a estudiar de forma específica los accesos y los tráficos concurrentes en los puntos neurálgicos de estas interconexiones viarias, lo que constituye un problema importante, que, en principio, consideramos resuelto a través de estos estudios.

3. Incorporación de la cultura y el ocio En el presente Plan Especial se proponen usos y actividades en el correcto soporte que sean capaces de mantener vivo el Campus Universitario más allá de los horarios académicos. Para ello, la oferta de ocio y cultura es fundamental. Se contemplaba en un apartado anterior el auditorio al aire libre en el parque. También se proyectan salas de exposiciones, museos, salas de proyecciones en las parcelas V/SIPS y SIPS2 situadas en la zona norte de este sector de planeamiento.

En los espacios del bulevar y la plaza ubicada en el Noroeste de la ordenación, se plantea desarrollar quioscos, terrazas y, en general, rincones que prolonguen la vida de la universidad.

También la ubicación de los colegios mayores y del uso deportivo es decisiva en el entendimiento de este fragmento de ciudad como algo permanentemente dinámico, con vida. La planta baja y entreplanta de los Colegios Mayores acogerá los usos de salas de proyecciones, comercial y, en general, todos esos usos que complementan la actividad académica y que hacen posible la lectura de la Universidad como un ente vivo, capaz de dar respuesta a las necesidades, no sólo académicas de la comunidad universitaria.

4. Integración con la sociedad Un Parque Científico Empresarial PCEM supone una apuesta muy importante de esta Universidad, que ofrece oportunidades más allá de las aulas, lo que se proyecta en una parcela de $46.995 \text{ m}^{2\text{s}}$ con una edificabilidad $0.85 \text{ m}^{2\text{e}}/\text{m}^{2\text{s}}$ con un total de $39.946 \text{ m}^{2\text{e}}$. Esto supone el desarrollo de un equipamiento de aproximación de las actividades empresariales, ya sean de carácter público o privado, que desarrollarán su actividad investigadora y científica de forma vinculada a la Universidad y en colaboración con el Parque Tecnológico de Andalucía.

Por otro lado, las instalaciones deportivas que ocuparán la parcela calificada como uso deportivo D, con una superficie de $95.000 \text{ m}^{2\text{s}}$ y $7.600 \text{ m}^{2\text{e}}$ se proyectan como un conjunto de alto rendimiento deportivo, que estará altamente dotado para dar servicio no sólo a la comunidad universitaria sino también a las élites deportivas de Málaga, planteándose incluso la posibilidad de su utilización temporal por asociaciones deportivas de otras provincias andaluzas, comunidades autónomas e incluso por otros países, consiguiéndose de esta manera, la interrelación del espacio universitario con otras colectividades.

5. El espacio arquitectónico La arquitectura del espacio público, como hemos indicado, no es el objeto de esta ordenación de este espacio universitario, que al principio hemos denominado ESPACIO COLECTIVO, aunque sea algo que no podamos obviar, pues es un problema, que será resuelto en el futuro, a corto o medio plazo, por las actuaciones diversas de distintos arquitectos, que, en su día, serán los responsables de su desarrollo, siendo el objeto de este proyecto de ordenación, como también hemos apuntado, la proyectación del ESPACIO COLECTIVO, del vacío y, en forma alguna, la masa autónoma de los edificios, que será la consecuencia última de esta ordenación, determinante de la configuración futura del espacio proyectado.

En cualquier caso debe ser considerado el espacio universitario como parte del espacio colectivo de la ciudad, pues es un espacio público de la misma, que, en todo caso, debe de exigírsele legibilidad, coherencia y significación, para que sea fácilmente comprendido y pueda ser adecuadamente utilizado.

El factor más importante para comprender el espacio proyectado es la definición física de este espacio, lo que es la razón, por la que hay que considerar la morfología urbana como el vehículo democrático indispensable para una adecuada utilización de la ciudad. Es por esto, por lo que pensamos, que la esencia de la ciudad es la forma, la imagen, la significación de sus espacios públicos, lo que también ha sido uno de los objetivos de este proyecto.

Es por esto, por lo que hemos procurado, que el espacio de la Ampliación de la Universidad de Málaga se haya resuelto mediante una respuesta formal y formalizada, pues entendemos que este es el camino para enriquecer a esta ciudad, pues consideramos, que esta actitud constituye la aportación a una respuesta progresista, en la forma en que la percibimos, los que creemos en la arquitectura y el urbanismo como instrumentos para ayudar a cambiar y mejorar las formas de vida y de vivir de la ciudad, en este caso de la ciudad de Málaga.

Málaga, a cuatro de septiembre de dos mil uno

Referencias

José Ortega y Gasset. *The Revolt of the Masses*. New York, NY: Norton & Company Inc. 1932, pag 164.

Josep Lluís Sert. Centros para la vida colectiva publicado en Sert: arquitecto en Nueva York 1997 Barcelona: ACTAR y Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona Pág. 133

Traducción de la autora de una cita en el artículo de Josep Luis Sert «The human scale in city planning» incluido en el *New architecture and city planning*, de un simposio editado por Paul Zucker, New York, Philosophical Library 1944. pp. 392-412 Pág. 394. Se incluye la cita original. «We must ask ourselves right now, whom do we intend to plan for? In a democracy there can be only one answer: we should plan for the people, or the community as a whole. The moment that we agree on this premise, the human factor become the main guiding element in our plans.»